



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRITAL  
ELECTORAL DEL 05 DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL CON CABECERA EN LA  
CIUDAD DE MÉRIDA, DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

Luisa h

En el municipio de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17:00 horas con 10 minutos, del día 27 FEBRERO del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral del V Distrito Electoral, ubicado en el predio número 127 de la calle 19, entre 26 y 28 de la colonia México de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. Alma Laura Osorio Osorio Consejera Presidenta, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral del V Distrito Electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17:00 horas con 12 minutos del día 27 de febrero del año 2021, damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidenta, C. Alma Laura Osorio Osorio de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

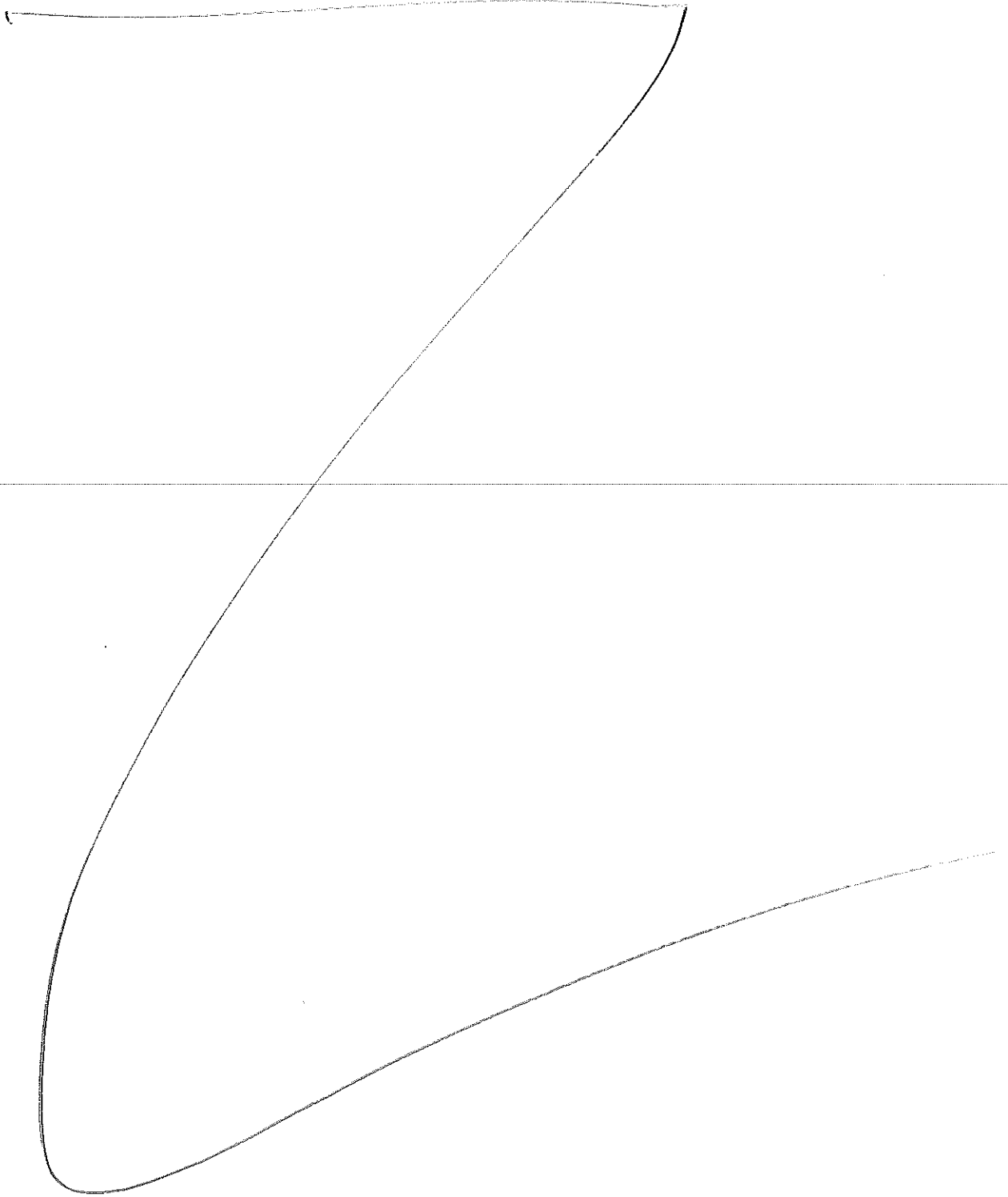
Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. José de los Reyes Herrera Vázquez para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Lilia Adriana Góngora Sosa,  
Consejero Electoral C. Felipe de Jesús Cervera Pacheco y la Consejera Presidente C. Alma Laura Osorio Osorio, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. José de los Reyes Herrera Vázquez con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional**, C. Pedro Alejandro Sansores Hernandez
- Partido Revolucionario Institucional**, C. María Luisa Kantún Fuentes
- Partido de la Revolución Democrática**, C. María Elena Santamaría Quijano
- Partido del Trabajo**, C. Bibiana Guadalupe Herrera Castillo

Sesión Ordinaria





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN



*[Handwritten signature]*

Partido Fuerza por México, C. Cecilia Abigail Rosas Yañez

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

*Luisa H.*

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

*[Handwritten signature]*

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

*[Handwritten signature]*

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos
7. Aprobación del espacio que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la paquetería electoral.
8. Asuntos generales.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
11. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
12. Clausura de la sesión.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

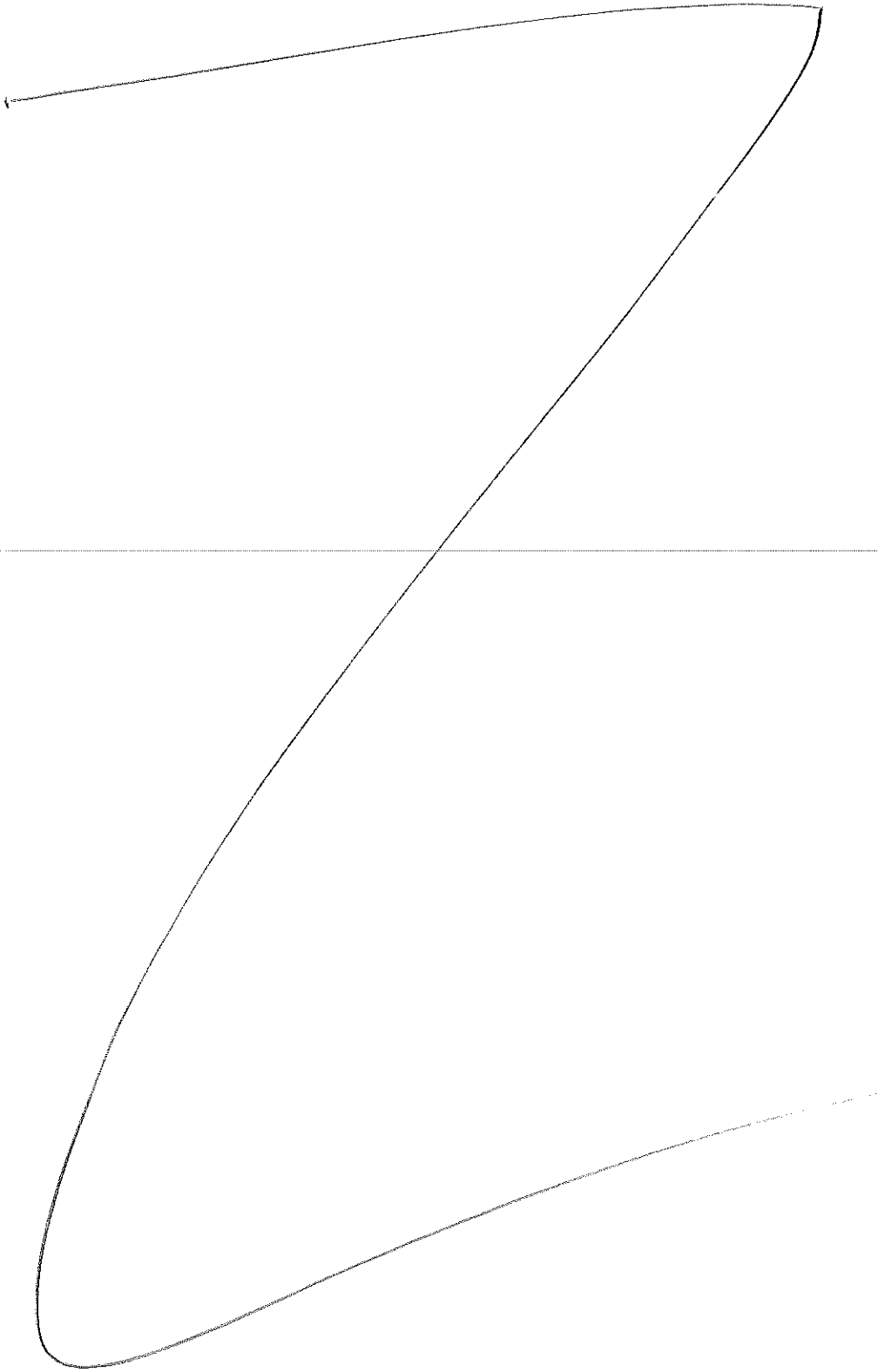
Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio sin número con fecha 23 de febrero del 2021 enviado por el C. Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en la cual remiten copia de los siguientes acuerdos al consejo electoral Distrital:

Sesión Ordinaria

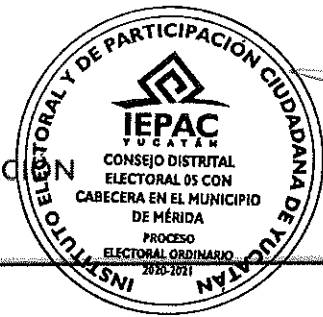
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN



*[Handwritten signature]*

C.G.-002/2021: POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, A UTILIZARSE DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6 DE JUNIO DE 2021.

*Luisa h.*

C.G.-005/2021: POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO C.G.-006/2020 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2020, A FIN DE AUTORIZAR QUE ADICIONALMENTE A LAS SESIONES PRESENCIALES, DE MANERA EXTRAORDINARIA SE REALICEN SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS O ESPECIALES A DISTANCIA, POR PARTE DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR CAUSADA POR EL VIRUS SARSCoV2 Y SU ENFERMEDAD COVID-19 UTILIZANDO LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, CON LAS QUE CUENTE EL INSTITUTO.

*[Handwritten signature]*

C.G.-008/2021: POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SERÁ EMPLEADO DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOMINGO 6 DE JUNIO DE 2021.

*[Handwritten signature]*

C.G.-009/2021: POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SERÁ EMPLEADO DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOMINGO 6 DE JUNIO DE 2021.

*[Handwritten signature]*

C.G.-010/2021: POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PLATAFORMAS ELECTORALES QUE SOSTENDRÁN LAS CANDIDATAS O LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA, MORENA, PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y FUERZA POR MÉXICO DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021.

*[Handwritten signature]*

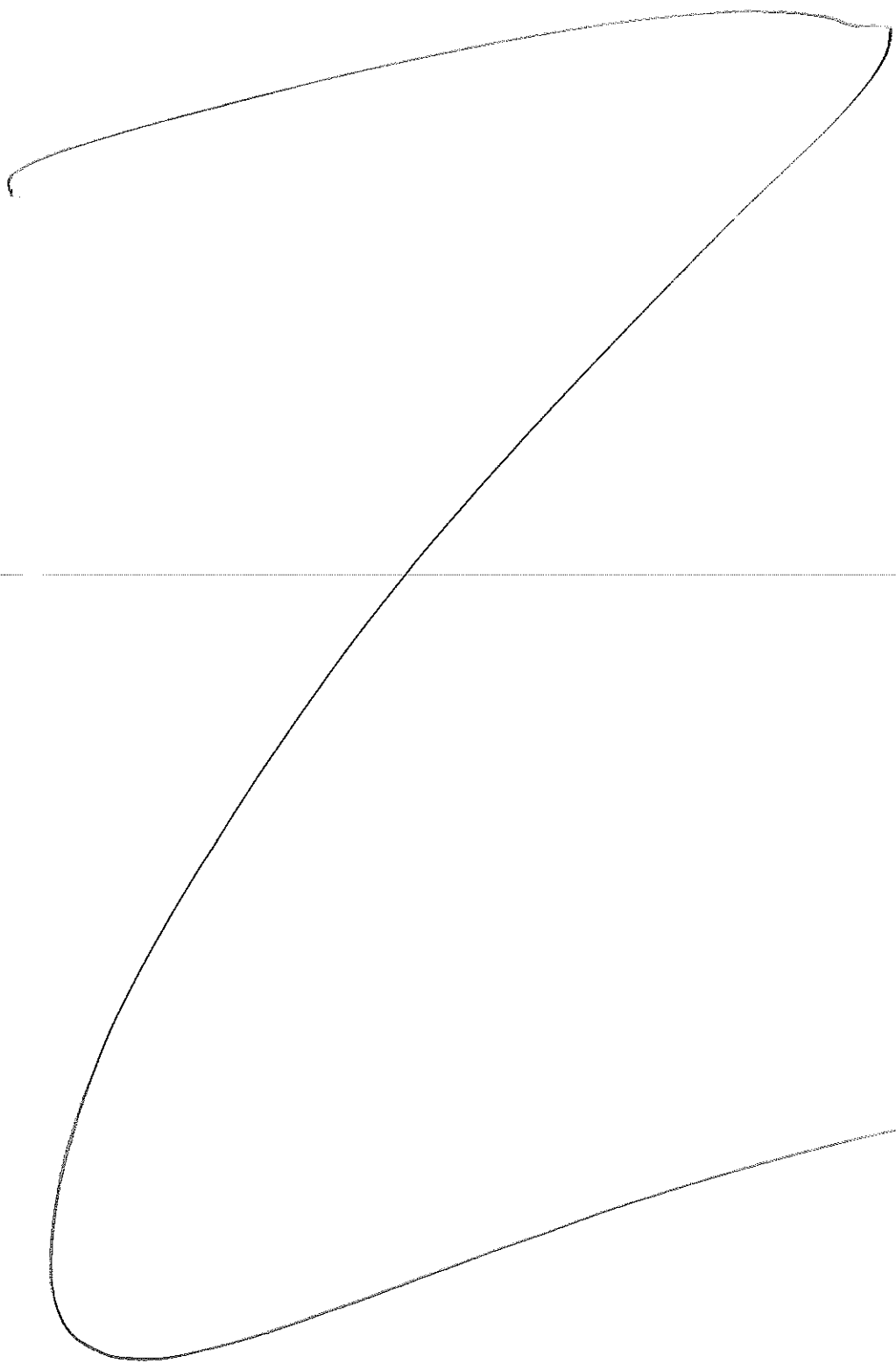
C.G.-016/2021: POR EL QUE SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES A FIN DE QUE INICIEN EL PROCESO DE PLANEACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES Y DISTRITALES A LLEVARSE A CABO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021.

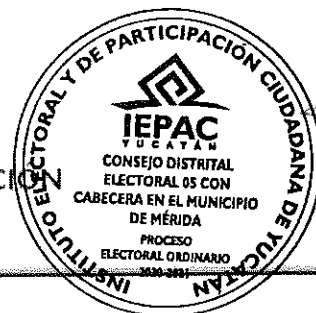
*[Handwritten signature]*

C.G.-023/2021: POR EL QUE SE AJUSTAN PLAZOS DE PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS POSTERIORES AL PERIODO DE PRECAMPAÑAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* 3





**C.G.-024/2021: POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE REELECCIÓN A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.**

Luisa M.

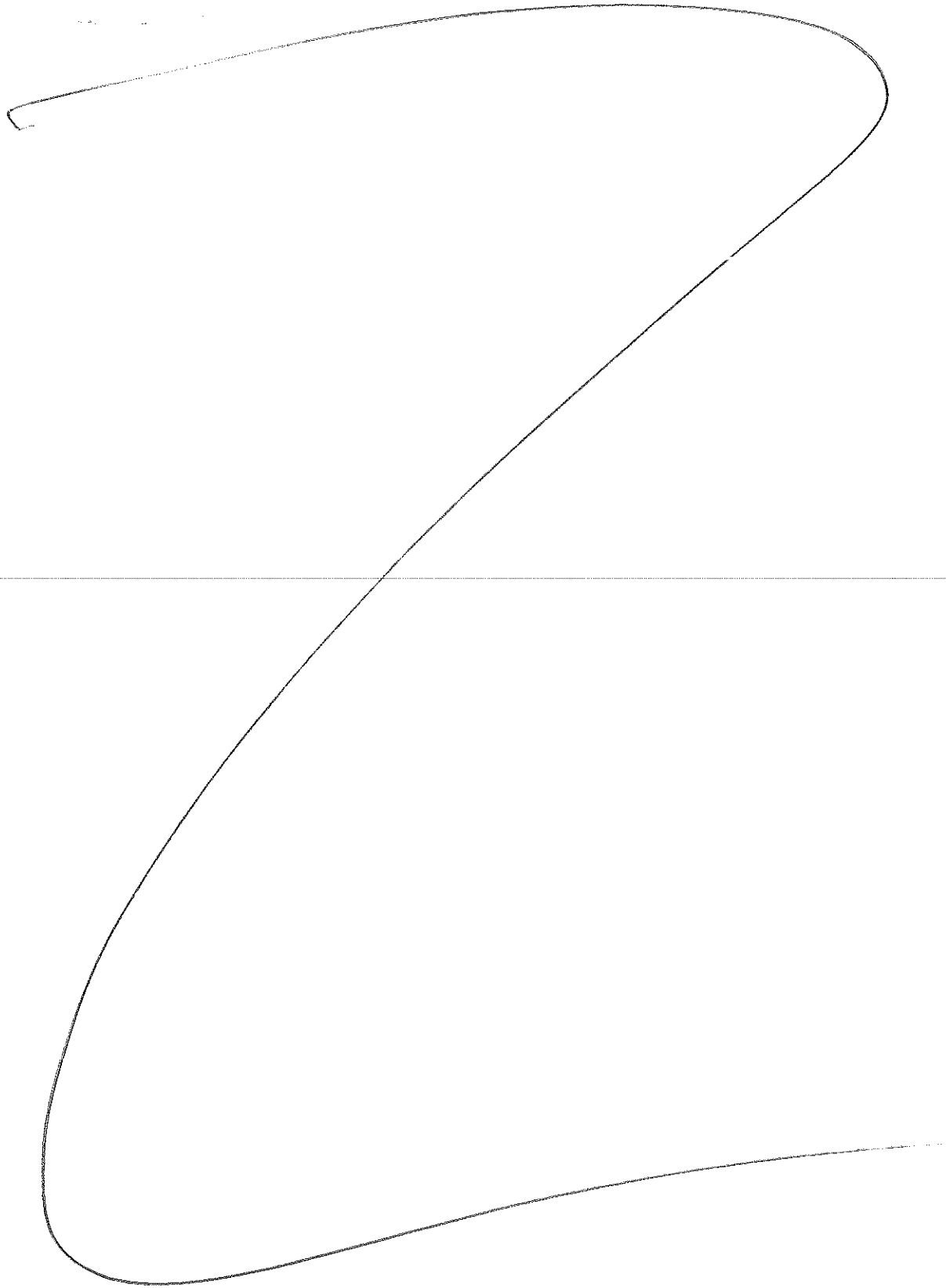
Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de las representaciones de los siguientes partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Distrital Electoral del 05 Distrito Electoral, por lo que a continuación la Consejera Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporadas a la representaciones de los Partidos Políticos Sigüientes: Partido Nueva Alianza, C.LEO LEY REYES FRANCISCO, Partido Morena, C.LAURA AURORA DEL SOCORRO GONZALEZ NAVARRETE y Partido Redes Sociales Progresistas, C. METZIN RAMIREZ BEYER. Continuando con el uso de la voz, la Consejera Presidenta con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Distrital. Rindiendo en este acto por escrito la mencionada protesta de ley.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este, la aprobación del espacio que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la paquetería electoral

Seguidamente la Consejera Presidente en cumplimiento del presente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 166 numeral 1 del Reglamento de Elecciones propone que la bodega se ubique en el cuarto que se encuentra a un costado de la sala de sesiones de este Consejo Distrital 05 teniendo un baño y bodega aledaño y cuyas medidas son 4.8 mts. por 5.8 mts, por lo cual solicita al Secretario Ejecutivo proceda a tomar la votación de los Consejeros Electorales Distritales.

En virtud de lo anterior, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria de dicha propuesta, favor de levantar la mano.

Procedo a informar que la propuesta presentada por el consejero presidente, ha sido aprobada por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales presentes.







INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN



Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Distrital que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, la Consejera Presidenta solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales presentes, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las horas con 17 horas con 41 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 17 horas con 56 minutos.

Siendo las 17 horas con 56 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral, C. Lilia Adriana Góngora Sosa,  
Consejero Electoral C. Felipe de Jesús Cervera Pacheco y Consejera Presidente C. Alma Laura Osorio Osorio, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. José de los Reyes Herrera Vázquez con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Sesión Ordinaria

LUISA K.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN



- Partido Acción Nacional**, C. Pedro Alejandro Sansores Hernandez
- Partido Revolucionario Institucional**, C. María Luisa Kantún Fuentes
- Partido de la Revolución Democrática**, C. María Elena Santamaría Quijano
- Partido del Trabajo**, C. Bibiana Guadalupe Herrera Castillo
- Partido Fuerza por México**, C. Cecilia Abigail Rosas Yañez
- Partido Morena**, C. Laura Aurora del Socorro González Navarrete

Luis K.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Seguidamente la Consejera Presidenta y conforme al punto número diez de la orden del día, consistente en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, en uso de la voz solicitó la dispensa de la lectura al acta de sesión, preguntando la Consejera Presidente si existía alguna observación respecto a la dispensa solicitada; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutivo C. **José de los Reyes Herrera Vázquez** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales con derecho a voto.

Acto seguido la Consejera Presidenta C. **Alma Laura Osorio Osorio** solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Distrital del 05 Distrito Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** de la Orden del Día, la Consejera Presidenta C. **Alma Laura Osorio Osorio**, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 27 de febrero de 2021, siendo las 17 horas con 55 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION  
CIUDADANA DE YUCATÁN



*[Handwritten signature]*

Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

*[Handwritten signature]*

C. ALMA LAURA OSORIO OSORIO  
CONSEJERA PRESIDENTA

*[Handwritten signature]*

C. LILIA ADRIANA GONGORA SOSA  
CONSEJERA ELECTORAL

*[Handwritten signature]*

C. FELIPE DE JESÚS CERVERA PACHECO  
CONSEJERO ELECTORAL

*[Handwritten signature]*

C. JOSÉ DE LOS REYES HERRERA  
VÁZQUEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*






INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN

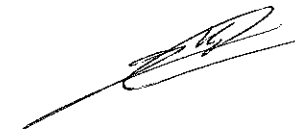


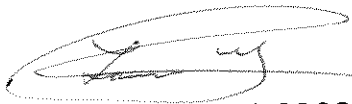
REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

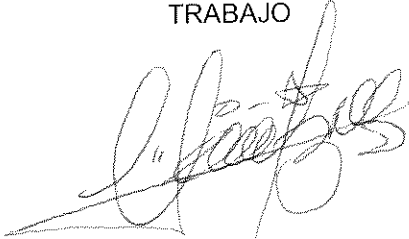
  
C. PEDRO ALEJANDRO SANSORES  
HERNANDEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL


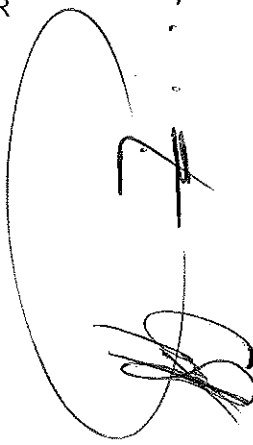
  
C. MARIA LUISA KANTUN FUENTES  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

  
C. MARÍA ELENA SANTAMARÍA QUIJANO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

  
C. BIBIANA GUADALUPE HERRERA  
CASTILLO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL  
TRABAJO

  
C. LAURA AURORA DEL SOCORRO  
GONZALEZ NAVARRETE  
REPRESENTANTE DE MORENA

  
C. CECILIA ABIGAIL ROSAS YAÑEZ  
REPRESENTANTE DE FUERZA POR  
MÉXICO

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRTAL DEL 05 DISTRITO ELECTORAL DE  
FECHA 27 DE FEBRERO DE 2021

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
NOMINAL NÚMERO Cinco con cabecera en el municipio de  
Mérida en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en  
cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente  
documento constante de ocho foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s),  
es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo  
correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente  
certificación en Mérida, Yucatán, a 27  
de febrero de 2021.

